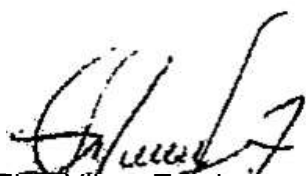


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLILINES S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy tres de Julio del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **PUBLILINES S. A.**,

Con la concurrencia de los siguientes socios Elsa Vilma Zambrano Estrada propietaria de 400 acciones de USD \$1.00 cada una; Abraham Antonio Zambrano Estrada de 400 acciones de USD \$1.00 cada una; Por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía convienen por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por memorando, y además estan de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día, presentación del balance del año 2016. No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente General concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Elsa Vilma Zambrano Estrada
Accionista



Abraham Antonio Zambrano Estrada
Accionista